ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

FORMATO DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO A SUPERVISAR	
NUMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	**3334 DEL 2019**
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO:	**FUNDACION MARTHA CHACON**
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios sociales de atención externa en centros integrarte a personas mayores de 18 años con discapacidad intelectual o cognitiva, o discapacidad múltiple asociada cognitiva, promoviendo sus procesos de inclusión a través de fortalecimientos de sus habilidades individuales, familiares y de entorno y territorio
NOMBRE DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNO GRUPO 10
DIRECCION / TELEFONO DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	Carrera 7 a # 30 d 44 Sur/ 9260379
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	integrarteexternogrupo10@gmail.com

1.2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	Yesid Acosta Silva
CARGO	Coordinador
CELULAR	3124544654

1.3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	**Karen Romero Corchuelo**
CELULAR	3214809191
CORREO ELECTRONICO	kariny152@hotmail.com

1.4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	**07 de marzo del 2019**		
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	54	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	30 personas activas en el servicio.

Observaciones del recorrido por el centro (presentación de la población, actividades que se estan desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones)

Se da inicio a la supervisión con recorrido por el centro; encontrando talento humano completo y en compañía de la población. Falta por vinculación laboral un tallerista y educador físico. Espacios del comedor, salón de costura y de música limpios y organizados; la población se encontraba en actividad de baila dirigida por la fisioterapeuta y terapeuta ocupacional y dos auxiliares; en enfermería se encontraba el MILTON RODRIGUEZ en la en reposo en compañía de un auxiliar, pues ya que la música lo altera y por indicaciones de la familia se genera un tiempo de descanso.

Se observan vidrios vencidos en el comedor, tomas eléctricas sin tapa en la enfermería, la campana de extractor de olores se evidencia con cables expuestos y humedad en la parte baja de pared en la cocina, en servicio de alimentos y la despensa, se encuentra alimentos y cárnicos en el servicio sin embargo se observa sin rotulo, ubicación y organización de los mismos, mercado de Fruver en mal estado se solicita el retiro; igualmente en la enfermería se observa falta de adecuación y ubicación de los medicamentos en la vitrina y en los recipientes con foto y nombre de los participantes. Se verifica elementos de la tabla 15 y 13 encontrando elementos faltantes; está pendiente el aval del grupo técnico para aprobación de los elementos de la tabla 13 en compartido para los servicios de integrarte y avanzar, ya que se encuentra en una sola cocina; en cuanto los elementos de la tabla 15 falta productos pendiente su compra y entrega del kit de aseo; se supervisa diligenciamiento de los formatos de salud y procesos del servicio

Durante la visita el colegio la divina infancia del barrio Serafina visita al centro con el fin de realizar reconocimiento de la probación con discapacidad.

1	OBLIGACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	SI	NO		
1.4	Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio de asociación.	x		El operador durante la supervision proporciona la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio de asociación.	
3	OBLIGACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO	SI	NO		
3.1	Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación del mismo señalados en los numerales 4.1. y 4.2	x		Pendiente aval de la SDIS para vinculacion laboral a tallerista y educador fisico.	Correo enviado al equipo de apoyo a la supervision.
	OBLIGACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	RELACIONADAS CON EL INMUEBLE	SI	NO		
4.3	Garantizar el debido cuidado, mantenimiento y reparaciones del espacio físico funcional en las que se desarrolla el servicio.	x		Aunque los espacios fisicos se evidencien Limpios y con adecuado matenimientos es necesario realizar arreglos locativos en el comedor,cocina y enfermeria descriptos en en el item de observaciones.	Recorrido por en centro.
	OBLIGACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
5	RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN, MATERIALESY SUMINISTROS	SI	NO		
5.2	Mantener el inmueble en óptimas condiciones de higiene y limpieza.	x		Durante el recorrdo se obervan la planta fisica limpia y organizada.	Durante el recorrido por el centro.
5.3	Entregar los insumos, materiales, herramientas, elementos de aseo personal, en los términos descritos en la tabla 15 del anexo técnico y registrarlo en los formatos requeridos		x	Se verifica los elementos de la tabla 15, encontrando faltantes cepillos de dientes,envases para jabon de baño y crema humectante,maquinas de afeitar y cortauñas.Cordinador del centro indica la entrega del kit completo el dia 20 de marzo.	Verificacion de insumos y elmentos del kit de aseo.

8	OBLIGACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	RELACIONADAS CON LOS DOCUMENTOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SI	NO		
9.9	Elaborar e implementar Plan de prevención de accidentes, el cual debe presentar a los 10 días calendario después de la firma del acta de inicio, al equipo de supervisión y a la referente técnica del Equipo Técnico del Servicio social Centros Integrarte del Proyecto 1113. En este documento se debe identificar los riesgos y las medidas necesarias para evitar que este tipo de eventos se presenter, realizando las adecuaciones físicas y el entrenamiento del talento humano, de la población, referentes familiares, teniendo en cuenta los riesgos identificados y las acciones necesarias para controlarlos o mitigarlos	x		Se encuentra el elaboracion; se supervisara pasado los 10 dias calendario al inicio del convenio.	

	OBLIGACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
No	RELACIONADAS CON LOS DOCUMENTOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SI	NO		
1	Mantener actualizada la Historia Social, de acuerdo a las intervenciones realizadas por cada uno de los profesionales. El archivo de los documentos debe hacerse de manera simultánea a la ejecución e intervención, con los soportes técnicos, conservando la secuencia cronológica y contener la información (resultados) que dé cuenta de los procesos de intervención realizados. Debe cumplir con las directrices del Subsistema Integrado de Gestión Documental, establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social.		x	No se evidencia el archivo de la informacion, formatos y documentos correspondientes a las historias sociales hasta la fecha; sin dar un cumpliento con las directrices del Subsistema Integrado de Gestión Documental, establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social.	

	OBLIGACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
No	RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CUIDADO DE LA SALUD	SI	NO		
4	El asociado garantiza cuidados diferenciales según necesidades particulares de la persona, así como gestionar y garantizar el acceso, la calidad y la oportunidad a los servicios de salud de acuerdo al territorio donde resida.	x		Durante el recorrido la poblacion se evidencia en compañía de los auxiliares; se encuentran en un proceso de acogida tanto como los praticipantes y el talento humano identificando caracteristicas de la poblacion y sus sistemas de apoyos requeridos.	
5	El asociado define y planea los cuidados con gestión de riesgos a atender durante la atención de la población, de acuerdo a las características de la población y sus sistemas de apoyos requeridos	x		Durante el recorrido la poblacion se evidencia en compañía de los auxiliares; se encuentran en un proceso de acogida tanto como los praticipantes y el talento humano identificando caracteristicas de la poblacion y sus sistemas de apoyos requeridos.	
6	El asociado lleva registro diario de los cuidados realizados a las personas con discapacidad, de acuerdo a las especificaciones del formato establecido por la SDIS, donde se evidencie: la condición de la personas, las novedades presentadas, cuidados particulares requeridos, seguimiento a condiciones de salud que amerite cada persona y progreso de las acciones de cuidados brindados.		x	Ana Mery Roja, Carlos Sanabria, Norma Leguisamon, Jonathan Daniel, Adrian Sarmiento, Andres Felipe Caro, Brigitte Martin, Jhoan Hernandez, Pedro Pulido, Manuel Trujillo, Wendy Ordoñez, Edgar Mora, Martin Torres, Brenda Soler, Lina Ruiz, Angel Garavito en las cuales se evidencia la condicion de salud, novedades presentadas y cuidados particulares de la pobacion dando cuenta sobre le cuidado de la salud.	Formatos de salud (notas de cuidado de la salud)

7	El asociado lleva registro del seguimiento al tratamiento farmacológico de las personas con discapacidad, de acuerdo a las especificaciones del Instructivo y formato establecido por la SDIS, donde se evidencie: buenas prácticas en la ejecución de la actividad.		x	Se verifica formatos de administracion de medicamentos de los participantes Brenda Soler, Milton Bello, Ana Mery Mora, Harold Galindo evidenciando evidenciando el registro de la administarcion de los medicamentos, se observa nombre del medicamento, dosis, horario y firma de la enfermera jefe.	Formatos de salud.
8	Construir y mantener actualizado el documento con la descripción de las generalidades y precauciones de los fármacos administrados en el centro.		x	Se evidencia en el formato de recepcion de medicamentos de los participantes de Brenda Soler y Harold Galindo un mal deligenciamiento, espacios en blanco, sin nombre de los participantes,identificacion, falta la descripcion de los medicamentos consignados en el formato.	Formatos de salud.
9	El asociado lleva el registro de la toma de constantes vitales de las personas con discapacidad, de acuerdo a las especificaciones del Instructivo y formato establecido por la SDIS, evidencia de: condición de salud, cambios en la condición de salud, señales de alerta y soportan acciones y decisiones a efectuar.		x	No se evidencia en ninguna de la historias sociales de los participantes el registro de la toma de signos vitales; auxiliares refieres que el 8 de marzo realizaran la primera jornada de toma de signos a los participantes sin medicamentos y a los participantes con medicamentos no se habia tomado por no tener claara la directris de la periocidad de la toma.	Formatos de salud.
	OBLIGACIÓN	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
No	**RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÒN DEL PROGRAMA DE NUTRICION Y SALUBRIDAD**	SI	NO		
1	El asociado presenta la Minuta patrón acorde a las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes para la población atendida, de acuerdo a la Resolución 3803 del 2016.	x		Se evidencia que la profesional en nutricion se encuentra laborando el documento; pendiente radicado para el aval del equipo de salubridad y nutricion de la SDIS.	Documento en digital en proceso de elaboracion por la nutricionista.
2	El asociado implementa la Minuta patrón avalada por la profesional referente tecnica del programa.	x		Se evidencia que la profesional en nutricion se encuentra laborando el documento; pendiente radicado para el aval del equipo de salubridad y nutricion de la SDIS.	Documento en digital en proceso de elaboracion por la nutricionista.
3	El asociado cuenta con un Ciclo de menús elaborado para 31 dias y da cumplimiento al mismo durante la ejecuciòn del convenio.	x		Se evidencia que la profesional en nutricion se encuentra laborando el documento; pendiente radicado para el aval del equipo de salubridad y nutricion de la SDIS.	Documento en digital en proceso de elaboracion por la nutricionista.
18	El asociado establece en el área de servicios de alimentos (que incluye el comedor y la cocina), avisos alusivos a la obligatoriedad y necesidad del cumplimiento de las prácticas higiénicas durante la manipulación de alimentos.		x	No se evidencia rotulacion en mercado de fruver y los alimentos que se encuentran en las neveras (carnicos, lacteos, pulpa de fruta), por otro lado falta la ubicación de estanteria y organización de los alimentos ya que se observa los alimentos en canastillas. Se encuentra verdura y tuberculos en descoposicion se solicita el retiro para evitar riesgo de contaminacion.	Recorrido en el servicio de alimentos y cocina.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

Concepto Cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

No se da cumplimiento total de la obligaciones supervisadas, se dejan acciones de mejora para implementar.

Observaciones

Falta por vinculacion laboral talleristas y educador/a fisica, pendiente de aprobacion.
Se observan vidrios vencidos en el comedor, tomas electricas sin tapa en la enfermeria, la campana de extractor de olores se Evidencia con cables expuestos y humedad en la parte baja de pared en la cocina. Mercado de fruver sin rotulacion. Pendiente radicacion de la minuta patron, ciclos de menu y analisis quimico para aprovacion. Se observa mercador furver en malas condiciones, se solicita el desecho inmedianto de estos. Se verifica los elementos de salud de la tabla 15, encontrando faltantes cepillos de dientes,envases para jabon de baño y crema humectante,maquinas de afeitar y cortauñas.Cordinador del centro indica la entrega del kit completo el dia 20 de marzo.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar	Plazo
Adquirir los elementos de aseo de la tabla 15 con el fin de hacer la entrega del primer kit de aseo a la poblacion.	20 de marzo del 2019
Archivar los documentos de manera simultánea a la ejecución e intervención, con los soportes técnicos, conservando la secuencia cronológica y contener la información, que dé cuenta de los procesos de intervención realizados. Debe cumplir con las directrices del Subsistema Integrado de Gestión Documental	12 de marzo del 2019
Brindar capacitacion al equipo de cuidado de la salud, socializando procesos del servicio de acuerdo a las especificaciones del Instructivo del diligenciamiento del formatos de salud establecidos por la SDIS, donde se evidencie: buenas prácticas en la ejecución de la actividad.	8 de marzo del 2019, enviar a correo acta de la capacitacion.
Adecuar el servicio de alimentos y cocina, donde se evidencia una adecuada organización y practica de higiene para los alimentos. (arreglos locativos, rotulacion de los alimentos, ubicación de la estanteria)	11 de marzo del 2019
Adecuar la enfermeria con elementos correspondientes y arreglos locativos.	20 de marzo del 2019

Observaciones del profesional del Centro quien recibe la visita de Supervisión : Ninguna.

Firma de quien recibe la visita	Jorge Jesid Acosta
Nombre	Jorge Jesid. Acosta Silva
Cargo	Coordinador.
Firma del o los profesionales de apoyo a la supervisiòn que realizan la visita	Keren Romero Carchudo
Nombre	Keren Romero Carchudo.
Cargo	Profesional de Apoyo a la Supervisión.
Fecha de la visita	07 de marzo del 2019
Hora inicio de la visita	9:40 a. m.
Hora finalizo de la visita	5:30 p. m.